

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ORDINARIA DEL DÍA 05 DE MARZO DE 2026.-

Se retoma el Cuarto Intermedio que se había consensuado durante el Acto de Apertura del período ordinario de Sesiones Legislativas, el día 03 de Marzo de 2026.-

1. Acta N° 1719 de la Sesión de Prórroga del día 30 de Diciembre de 2025. **Sin consideraciones, aprobada por unanimidad.-**
2. Acta N° 1720 de la Sesión Extraordinaria del día 30 de Enero de 2026. **Sin consideraciones, aprobada por unanimidad.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

3. Nota de Expediente N° 10726/26, mediante la cual se responde a Nota N° 273/25, emanada por este Concejo mediante la cual se solicitaba el envío de la copia del Plan de Arbolado Público para la ciudad. Al respecto, se adjunta copia íntegra de lo requerido. **Se toma conocimiento.-**
4. Nota de Expediente N° 10.968/25, que responde a la Nota N° 281/25, mediante la cual se manifestaba la preocupación de artistas locales sobre el nuevo destino que se le ha otorgado a la sala anexa del Teatro Dante de nuestra localidad. Sobre lo consultado se responde con todas las acciones llevadas adelante en ese espacio. **Se toma conocimiento.-**
5. Decreto N° 007/26 mediante se establecen los valores para la TGI a aplicarse desde la sanción de esta norma, el 20 de Enero de 2026. **Se toma conocimiento.-**
6. Nota de Expediente N° 592/26, mediante la cual se responde a la Nota N° 022/26, por la cual se gestione de forma urgente la reparación de las escaleras del Monoblock 4, correspondiente al complejo habitacional FO.NA.VI. Sobre el particular se informa que desde el Área Planificación Territorial se han realizado diversas acciones. **Se toma conocimiento y se decide enviar Nota al DEM para que amplíe la información y comuniqué bajo que número de Expediente y en qué repartición provincial obra este trámite. Además, se decide generar desde el Concejo una reunión con vecinos del lugar para tratar esta problemática.-**
7. Mensaje N° 002/26, por el que se eleva el Proyecto de Ordenanza N° 002/26 mediante el cual se acepta la donación efectuada por un particular, de un inmueble de su propiedad, ubicado en la zona suburbana de esta ciudad, con destino a calle pública. **Pasa a estudio de Comisión.-**
8. Proyecto de Ordenanza N° 003/26 por el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a firmar un Acta Acuerdo mediante el cual el Municipio se compromete a aportar equipos y mano de obra para realización del playón deportivo y recreativo en el patio de la Escuela Primaria N° 486; y por la otra parte el establecimiento educativo se compromete a portar los materiales necesarios en tal sentido. **Pasa a estudio de Comisión.-**

9. Resolución N° 016/26 por la cual se establecen los montos correspondientes a los diferentes sistemas de selección y límites de contratación del Municipio, a partir del 23 de Febrero de 2026. **Se toma conocimiento y se decide publicar la Resolución en el digesto de nuestra Concejo.-**
10. Nota de Expediente N° 10602/25 mediante la cual se responde a la Nota N° 281/25, por la cual se solicitaba que se implemente en forma urgente la Ordenanza N° 3346/23 que crea el Dispositivo local en Asesoría de Salud Integral y Prevención del Suicidio. **Se toma conocimiento.-**
11. Del personal a cargo del Punto Violeta Casilda invitando a participar de la actividad “Cuerpos que sostienen”, una propuesta lúdica y participativa para jugar y reflexionar sobre el cuidado, los vínculos y las redes invisibles. Esta iniciativa se llevará a cabo el día 12 de Marzo, a las 17 hs, en la sede del lugar en calle Hipólito Irigoyen 4350. **Se toma conocimiento.-**
12. Del personal a cargo del Museo y Archivo Histórico Municipal, “Don Santos Tosticarelli” invitando a participar de actividades programadas para los días Viernes 06 de Marzo: “Inauguración de la Muestra Temporal de Carnavales Casildenses” y el Martes 10 de Marzo, a las 19:30 hs. “Presentación del 2° Libro del docente casildense Jacinto Saracini: “Comunidad Celeste y Blanca. Juntamos nuestros sueños. Juntamos nuestras manos.” **Se toma conocimiento.-**
13. De la Directora General y Planificación Urbana, Arq. Alejandra Hernández, invitando a participar de la Asamblea Informativa y de Renovación de Delegados, de la Comisión Municipal de Preservación de patrimonio, que tendrá lugar el día Lunes 09 de Marzo, a las 11 hs., en el Salón de Intendentes. **Se toma conocimiento.-**

CORRESPONDENCIA DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

14. De un particular quien solicita se defina con premura la resolución acerca de su oferta de donación a favor del Municipio de un inmueble de su propiedad sito en calle Sargento Cabral 2061. **Pasa a estudio de comisión y se anexa al Expediente obrante en Comisión.-**
15. De un particular solicitando la corrección de la Ordenanza N° 3557/25 sobre una autorización de subdivisión respecto de un inmueble ubicado sobre calle España, entre las calles Vélez Sarsfield y Victoria, en la Manzana 35, Sección “E”, de la ciudad de Casilda, debido a la existencia de errores en la mensura del mismo. **Pasa a estudio de comisión.-**

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

16. Proyecto de Resolución del Concejo en Comisión por el cual se aprueba el Presupuesto Interno de Gastos y Recursos para el ejercicio correspondiente del órgano legislativo. **Pasa a Cuarto Intermedio y se trata a Comisión.-**

DE LAS BANCADAS

Notas al DEM

17. Nota presentada por las Concejales Ma. Celina Arán y Vanina Zanetti, quienes manifiestan que por pedido de vecinos de la ciudad, se requiere la limpieza de un lote con una construcción abandonada donde han proliferado pastizales, insectos y otros vectores. La misma se encuentra ubicada en Calle Alberdi 2927. **Por una Moción de Orden se tratan en forma conjunta los puntos 17, 18, 19, 20, 21, 22. Todas las Notas mencionadas han sido tramitadas oportunamente durante el receso, en forma correspondiente.-**
18. Nota presentada por las Concejales Ma. Celina Arán y Vanina Zanetti quienes requieren reiterar el pedido efectuado por Nota N° 38/26, acerca de que se disponga de forma urgente lo necesario a los fines de mantener el pasto corto en las intersecciones de calles, para permitir la visibilidad de los rodados, peatones y ciclistas que circulan por el Barrio Nueva Roma, en las Secciones C y D. Eventualmente, se intime a los propietarios a su mantenimiento; ejemplo: todas las intersecciones de la Manzana de propiedad municipal limitada por las calles Bogado, R. de Escalada, F. L. Beltran y Arenales.- Pasco, Arenales, Pedernera y Bogado. Por solicitud de las mismas, se agrega a las direcciones mencionadas la intersección de las calles Pueyrredón e Hipólito Yrigoyen.-
19. Nota presentada por las Concejales Ma. Celina Arán y Vanina Zanetti quienes solicitan que se intime al propietario del inmueble sito en calle Bv. Villada y Sargento Cabral al desmalezamiento y limpieza del mismo.-
20. Nota presentada por las Concejales Ma. Celina Arán y Vanina Zanetti quienes solicitan se repongan luminarias faltantes en calle Bogado, desde Buenos Aires hasta Bv. Villada.-
21. Nota presentada por las Concejales Ma. Celina Arán y Vanina Zanetti quienes solicitan que se repare la calzada correspondiente a Bv. Tomat, desde Arroyo Candelaria hasta E. Zeballos.-
22. Nota presentada por las Concejales Ma. Celina Arán y Vanina Zanetti quienes solicitan que se realicen diversas tareas de desmalezamiento, limpieza, poda y descope en barrio UOM, de esta ciudad.-
23. Nota presentada por los Concejales Enrique Blua y Pamela Franco quienes solicitan de que se informe a este Cuerpo quién figura como titular dominial de la Manzana ubicada en calle Bogado al 3500 (lado par) de nuestra ciudad, conforme conste en los registros catastrales municipales. **Se remite la correspondiente Nota al DEM.-**

Proyectos:

24. Proyecto de Minuta de Comunicación de los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco, solicitando al DEM que a través del área de Producción se evalúe la posibilidad de crear un Programa Municipal de Inserción laboral para egresados de Escuelas de Oficio y Cursos

de Capacitación con Orientación Laboral. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

25. Proyecto de Minuta de Comunicación de los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco, solicitando al DEM que a través de la Dirección de Cultura y Educación se efectúe un estudio de viabilidad y factibilidad para la creación de una casa del Estudiante para aspirantes de Casilda, en la ciudad de Rosario. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
26. Proyecto de Ordenanza presentado por las Concejales Ma. Celina Arán y Vanina Zanetti mediante el cual se declara de interés e importancia para la ciudad la promoción de los derechos y el cuidado de las personas en condición del Espectro Autista (CEA). **Pasa a estudio de comisión.-**
27. Proyectos de Declaración presentados por las Concejales Ma. Celina Arán y Vanina Zanetti mediante el cual se declara como “Ciudadanas Destacadas” a Lucía Césari y Trinidad Orellano. Lucía desarrolla una ardua trayectoria y su importancia cultural representando a la ciudad de Casilda y a la provincia de Santa Fe, en los Festivales Nacionales llevados a cabo en nuestro país, en la categoría “Paisana Nacional”. En cuanto a Trinidad este año, ha estado en el escenario mayor del Festival de Cosquín, siendo ganadora del Pre Cosquín como representante de nuestra ciudad en Malambo Femenino. **Tratado sobre tablas, resulta aprobada por unanimidad.-**
28. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Enrique Blua y Pamela Franco mediante el cual se dispone la incorporación obligatoria del servicio de interpretación de Lengua de Señas Argentinas en todas las sesiones ordinarias, extraordinarias y especiales del Concejo Municipal. **Pasa a estudio de comisión.-**
29. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Enrique Blua y Pamela Franco mediante el cual se deroga en todos sus términos la Ordenanza N° 2087. A los efectos de autorizar el estacionamiento vehicular sobre calle Buenos Aires, en el tramo comprendido entre calle Sarmiento y Bv. Ovidio Lagos, conforme a las normas generales de tránsito vigentes. **Pasa a estudio de comisión.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN.-

30. Dictamen N° 5364, de la Comisión de Presupuesto, aconsejando dar voto favorable a un proyecto de Resolución por el cual se aprueba el Presupuesto Interno de Gastos y Recursos del Concejo Municipal, para el período 2026. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

31. En uso de la palabra, la Concejala Marisa Liberato hace referencia al trabajo que desde la bancada compartida con el Presidente del Cuerpo, Walter Palanca y el Concejala Silvio Del Grecco han realizado durante el período de receso:

- 1- Visita al Complejo habitacional FO.NA.VI, donde durante su recorrido pudieron relevar la situación que viven los vecinos del lugar, atravesados por serias dificultades del orden edilicio, que generan peligrosidad en lo diario.-
- 2- Envío de Nota al SIES en la que se solicita se remita un informe detallado respecto a la concurrencia por parte de esa Central a accidentes de tránsito ocurridos en la esquina de Lisandro de la Torre y España de nuestra ciudad, desde el año 2023 a la fecha, a los fines de relevar la incidencia en estos eventos de la funcionalidad del semáforo en la intersección de las arterias mencionadas.-
- 3- Envío de Nota al DEM solicitando se intensifiquen los controles y se apliquen las sanciones correspondientes a los vehículos que estacionan de manera indebida sobre el cantero central del Bulevar Ovidio Lagos entre el Bulevar Villada y calle Pasco. Además, se realizaron similares actuaciones ante los directivos del Club Unión Casildense.-
- 4- Envío de Nota al DEM acerca de lo acontecido en el Área 92, en la cual se exige la inmediata apertura de una investigación exhaustiva destinada a determinar el origen, las causas y las responsabilidades derivadas del incendio de gran magnitud ocurrido el día 23 de enero del corriente año en el predio municipal denominado Área 92.
- 5- Se expresa que frente al reiterado pedido de colocación de sanitarios públicos en las Plazas de la ciudad, han comenzado las tareas de instalación de baños públicos en la Plaza de los Juegos, y se espera que esto se haga extensivo a todos los espacios similares.-
- 6- Envío de Nota al DEM solicitando se proceda a realizar tareas de inspección en el comercio denominado: Bar Fusión, situado en Ruta Nacional N° 33, que según reclamos de vecinos, los días Viernes y Sábados por la madrugada hay música en elevados decibeles, lo que dificulta el descanso de los mismos.-
- 7- Presentación de una denuncia ambiental ante el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Santa Fe respecto de la reiterada presencia de peces muertos en diversos sectores de la cuenca del Río Carcarañá.-
- 8- Envío de Nota al DEM solicitando proceda a realizar tareas de estabilizado de la calzada en calle Guido 2745, y trabajos de desmalezamiento en calle Guido y Bv Villada.-
- 9- La Edil comenta que a raíz de conversaciones mantenidas con docentes del nivel secundario, ha crecido exponencialmente el uso de celulares y/o dispositivos electrónicos dentro del aula, lo que genera gran preocupación entre la comunidad educativa generando déficit en la atención y problemas en la convivencia diaria. Por ello, propone convocar a una reunión a referentes de los establecimientos escolares de este nivel para poner a disposición las herramientas y recursos que el Concejo pueda ofrecer a la hora de abordar esta problemática.-

- 10- Solicita el envío de una Nota al DEM reiterando el pedido de informe respecto al contenido y alcances del acuerdo firmado el Lunes 22 de Diciembre próximo pasado, entre la Municipalidad de Casilda y la Universidad Nacional de Rosario (UNR), que permitirá la implementación de una Escuela de Oficios en la ciudad. Además se requiere que se precise donde se encuentran los dos puntos UNR, que han sido anunciados.
- 11- Para finalizar, la Concejal se refiere a la fecha del 8 de Marzo, que se conmemora el Día Internacional de la Mujer Trabajadora recordando que se trata de un día de memoria y compromiso. Hace mención que por primera vez históricamente el Concejo cuenta en su composición por mayoría de Ediles mujeres, lo que refleja el valor de las luchas de todos los tiempos. Por su parte Planca adhiere a estas palabras y señala que es muy trascendente la impronta que este Concejo tendrá con mayoría de mujeres en su seno.-
32. En uso de la palabra, el Concejal Enrique Blua informa el envío de una Nota al DEM solicitando se realicen las tareas necesarias para brindar seguridad al sector de calle Vicente López y Bv 25 de mayo, en las márgenes del Arroyo candelaria, dado que se produce desmoronamientos de tierras en el sector.
- Además, informa el envío de una Nota a la EPE y/o el NCA para solicitar la reparación de un poste de luz sobre Bulevar 25 de mayo, a la altura de las vías de ferrocarril, del lado correspondiente a Barrio Nueva Roma.-
- Asimismo, expresa que es de fundamental urgencia tratar la nueva Ordenanza sobre Equinos ya que pudo constatar que en las inmediaciones del polideportivo del Club Alumni encontraban dos caballos sin ataduras y corriendo desbocados por el sector.-
- Para finalizar, Blua informa el envío de una Nota al DEM para que informe por qué se habilitaron horas extras a empleados municipales para realizar tareas de parques y paseos el Sábado en horas de la mañana.
33. En uso de la palabra, la Concejal Ma. Celina Arán hace mención al gran número de Notas que desde su Bancada compartida con la Concejal Vanina Zanetti han sido remitidas al DEM por reclamos de vecinos, durante los meses de Enero y Febrero, y que no constan en este Orden del Día. Las mismas fueron diligenciadas oportunamente, y en caso que los vecinos quieran saber su tramitación se pueden poner en contacto para conocer el número del trámite con el que obra el Expediente formulado, en la administración municipal.-
- Además, refiere que respecto al incendio en el Área 92, desde su bancada también se han formulado pedidos de informes al DEM. Comenta que desde hace aproximadamente cuatro (4) años este Concejo viene tramitando distintas acciones para prevenir un hecho que finalmente aconteció en grandes magnitudes y explica que se han remitido oportunamente todo actuado desde el Concejo al DEM para que formalmente se constaten las acciones llevadas a cabo.-

Sobre la mortandad de peces en la cuenca del río Carcarañá, la Edil comenta a sus pares que desde el Gobierno de la Provincia se está trabajando y realizando estudios para dar cuenta si esta situación evento se trata de un evento de índole natural o de la intervención humana.-

Mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación a los fines de recopilar todo lo actuado desde el Concejo en relación a la Empresa Brumont S.A y frente a Sol Ingeniería y su vinculación con la Empresa de Servicios Casidenses Sapem a los efectos de que se informe cómo se encuentran en la actualidad las acciones legales efectuadas en ambos casos. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

Arán informa el envío de una Nota al DEM solicitando si se autorizó el retiro de un ejemplar arbóreo sobre calle Roca en su intersección con calle Fray Luis Beltrán.-

Para finalizar la Edil informa el envío de una Nota al DEM solicitando se remita si existe alguna documentación municipal, instruida a través de Decretos acerca de la utilización de cámaras de seguridad y ciclovías.-

34. En uso de la palabra, el Concejal Silvio Del Grecco comenta que la Edil Marisa Liberato se ha incorporado como miembro del Consejo Consultivo de la Niñez, a las reuniones de la Mesa de Salud Mental, y que prontamente lo hará también la Concejal Vanina Zanetti y celebra la oportunidad de trabajar en forma conjunta estas temáticas.

En otro orden de cosas, el Concejal expresa su malestar en cuanto a diversas informaciones que han circulado en los medios de comunicación locales, en cuanto al sueldo de un Edil en la ciudad, donde se han dicho muchas falacias que generan incomodidades a nivel social exponiendo mentiras y desvalorizando el trabajo que se realiza desde el Concejo.-